

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 24 DE MAYO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1240.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DEL

S. D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

El primer tomo, que contiene los discursos parlamentarios de dicho señor, se vende á 4 pesetas, en la Administración de «La Crónica.»

LA CRÓNICA.

Se avecina el calor y con este coincide el carácter agudo que toman los problemas políticos pendientes de resolución en las naciones, á la manera que aquel elemento irrita y exacerba los males físicos.

Extrema el Czar sus rigores con los nihilistas, á la vez que apura los medios de defensa y los recursos de la imaginación para ponerse á cubierto de los ataques pertinaces combinaciones de aquellos, y soberano absoluto, «el que todo lo puede» como le definen sus súbditos, está sujeto á la mayor esclavitud á que ha podido verse condenado el más desdichado polaco.

Sucédense en la Irlanda á cada acto de las autoridades para contener los propósitos de la Liga, un tumulto y una serie de violencias que van acercando á pasos agigantados á una solución extrema lo que hace tanto tiempo amenaza gravemente la paz y la calma de la flemática Inglaterra.

Tregua no más á los graves problemas que le afligen, la infeliz Turquía yace temerosa y maltrecha esperando y temiendo el momento en que el incidente mas baladí sirva de pretexto, para que nuevamente su existencia sea discutida, y termine tan penosa agonía, precursora de su muerte.

Las últimas piezas de este tablero de ajedrez están representadas en la actitud recelosa que los dos imperios ajenos guardan ante la visita que la republicana Francia hace al bey de Túnez y de cuyos efectos tenemos ya una muestra por la gravedad de las noticias que el telégrafo nos comunica de Italia.

¡Que estas tormentas no se acerquen y confundan y podamos verlas deshechas con las primeras brisas del otoño!

Las fiestas en honor del gran dramático, imponen al Ministerio responsable días de calma para la política, á manera de oasis que sirve de descanso al viajero en los ardientes arenales del desierto.

Seguramente que más escollos y dificultades pueden presentarse á los individuos del Gabinete en la determinación de las candidaturas oficiales que en una peregrinación á la Meca, y á buen seguro que trocarían las penalidades de este viaje, por las que han de asaltarles hasta lograr ver en funciones el futuro Congreso.

No mas el anuncio de que el Ministerio empezaba á dar los primeros pasos en este camino, y ya van y vienen candidatos, se ensalzan y despi-

men nombres, se oyen protestas y halagos, y en lucha y confuso tropel, arrastra la locomotora y desembarca en la invicta villa, todos los que se suponen con títulos para que sobre ellos caiga la gracia oficial.

Y deben hacerlo sobre los Ministros á manera de pertinaces moscones y no encuentran estos otro medio para arrojarlos de sí, que la deseada promesa, porque sin la clasificación de candidato oficial, de que han de hacer gala y ostentar entre los electores, ninguno regresa á su distrito.

Esto trae como consecuencia que en la mayor parte de los distritos de nuestra provincia sean dobles los candidatos oficiales y no concibiéndose que el Gobierno dé pretexto para la desunión de sus fuerzas, hay que suponer que alguno de ellos no sea verdadero y legítimo, á la manera que las rosquillas de la tía Javiera.

De aquí, pues, la división en candidatos falsos y verdaderos y también en temporales y definitivos; distinción esta última de nueva y necesaria creación y que dá á conocer al feliz mortal que como miembro aparte se le considera inamovible, y base de las combinaciones que han de dar como resultado la formación del coro ministerial que la provincia ha de aprontar, á manera de tributo, á las futuras Cortes.

Produce este estado de confusión é interinidad, situaciones muy cómicas para los candidatos y grandemente recelosas para los electores; los unos cuando más descuidados y afanados se encuentran en los trabajos de su elección, se ven suplantados por los que mas recientemente han obtenido la declaración de oficial, obligandoles á cargar otra vez con la maleta, camino de la Corte y á una vida á imitación de la del judío errante: los electores por su parte parodian al *payo de la carta*.

Todo es completo y acabado en nuestro país: todo se ejecuta y relaciona perfectamente en la vida política de la nación, para producirlo que parece ser nuestro último objeto, la ficción.

Si las leyes establecen una manera clara, explícita, de buscar la opinión y establecer el poder legislativo, nosotros la producimos turbia y confusa para falsear aquella y esta.

Si las leyes marcan y determinan con la misma claridad, procedimiento para nombrar el poder judicial en los municipios, seguramente que sabremos interpretar y aplicar este al logro de nuestros deseos.

Así todo se da la mano, y marcha en perfecta armonía: la armonía del desorden.

Una cosa no deja de funcionar entre nosotros, ni por las fiestas de Calderon, ni por el calor, ni por el frío; las *irregularidades*. Según las últimas noticias continúan tranquilas y naturalmente en la Deuda y en algunas administraciones de rentas.

¿QUIÉN TIENE RAZON?

Está visto: siempre que hay elec-

ciones en Higuera la Real se ha de hablar de ellas en los periódicos.

En 1879, LA CRÓNICA dió cabida en sus columnas á un comunicado que le dirigió el Sr. D. Bartolomé Claros, quejándose de faltas cometidas por el Ayuntamiento en los actos preparatorios de las elecciones municipales; y verificadas estas, publicó otros comunicados del mismo D. Bartolomé, denunciando abusos sin cuento, de que, según este señor, habían sido víctimas los amigos y partidarios de su hijo D. Francisco Claros Gimeno.

La Comisión provincial conoció del asunto y aun cuando los que la componía militaban, como el Ayuntamiento que á la sazón había en la Higuera, en el partido conservador liberal, anuló las elecciones en cuanto á uno de los Colegios; con lo cual vino á reconocer que las protestas presentadas, por el Sr. D. Francisco Claros ó sus amigos, no carecían de fundamento.

Actualmente es Alcalde de la Higuera uno de los que siguen las inspiraciones del Sr. Claros Jimeno y nosotros, que tronaremos siempre contra todos los que quieran torcer la voluntad de los electores, esperábamos que los que hoy mandan en dicho pueblo, no procurarían tomarse la revancha; así es que esperintamos una dolorosa sorpresa al leer en *El Eco de Fregenal* un manifiesto de D. Narciso Gallego y los demás señores que componen un comité que se llama constitucional, explicando las causas por las que se habían retirado de la lucha en las últimas elecciones municipales; manifiesto del que trascribimos los siguiente párrafos:

«El Comité Constitucional de Higuera la Real y su partido, objeto de inauditas ropelias por parte del Ayuntamiento interior del partido denominado en la localidad *neo católico* y á cuya cabeza se encuentra el centralista D. Francisco Claros Jimeno, está en el deber de dirigir su voz á sus correligionarios, por medio de la prensa, además de que, haciendo uso del derecho que la ley le concede, pedirá ante los tribunales competentes, á consecuencia de las protestas entabladas, la nulidad de la elección municipal que se celebra, y de la cual, bien puede asegurarse, que no hay ejemplo.

Seis ú ocho días antes de que diera principio, pareció que la población estaba declarada en estado excepcional. Por el día y durante la noche numerosas patrullas recorrían sus calles: con frecuencia se oía un *¡alto á la justicia!* y se encontraban los ciudadanos rodeados de escopetas y carabinas ante los alcaldes de barrio ó concejales escuchando la orden de *registre V. á ese hombre*; lo que ejecutaban sin encontrar mas que el tabaco para fumar y la navaja de uso ordinario, que no se atrevían á recoger. Durante este período, parte de los agentes municipales se ocupaban en citar á electores constitucionales para las Casas Consistoriales, donde el alcalde D. Gerónimo Vazquez, célebre ya por mas de un concepto por haber desempeñado el cargo en 1874, y dejado recuerdos indelebiles que no se borrarán de la memoria de los vecinos de esta población, les recomendaba que debieran apoyar la

candidatura del partidoo neo-católico-centralista.

También el casino, único de esta población, fué objeto de esquisito cuidado. La calle donde se hallaba establecido, continuamente vigilada por las patrullas armadas, llegando al extremo que al amanecer del 1.º de Mayo, señalado para la constitucion de las mesas, se encontraran las entradas de la misma llenas de escopeteros, que á los socios amigos que iban llegando después les hacían la advertencia insinuante de *ojo, cuidado con lo que se hace hoy*.

Esto sin embargo, no arredraba al partido liberal, decidido á sostener la lucha en el terreno de la legalidad, en la confianza de que la inmensa mayoría que tiene sobre sus contrarios necesariamente le daría la victoria. Pero ¡engañosa esperanza! Situados á la puerta de los sitios señalados para Colegio electoral antes de las nueve, hora de su apertura, esperaban la llegada de la Autoridad que debía presidir; y sin embargo de que dió la hora, ni los colegios se abrian, ni los Alcaldes se separaban de los grupos de armados destacados á las puertas. Por fin como á las nueve y veinte minutos se abrieron estas, y un Alcalde de barrio y un *suplente del mismo cargo* declararon constituidas las mesas interinas con las personas que se encontraban dentro del local, sin saber por donde habían entrado; y que después se averiguó lo habían hecho por la puerta principal de la iglesia, diferente á la del Colegio. Las reclamaciones para la intervención de la mesa por los electores de más y menos edad de los que halló apacieron por escotillon, fueron desoídas; ordenando principiase la elección, no sin expulsar previamente á D. Fernando Rodriguez, individuo del Comité Constitucional y otros que la acompañaban y quisieron quedarse en el local para presenciar las operaciones de la elección en un colegio, y á D. Anselmo Rodriguez y varios más en el otro. Para que nada falte á esta función teatral, preciso será describir su decoracion. Por mesas, unos altísimos cajones de sacristía (en recuerdo de su abolengo) rodeados de bancos para que ningun elector pudiera acercarse cómodamente. Un callejon, también de bancos, desde la puerta conduce á los electores uno á uno al escenario; y en éste, el Presidente, convenientemente colocado para no vérselo mas de los ojos arriba, recoge las papeletas, que, por su posición, tiene necesidad de colocar tras de la urna; allí el cubilite era el sainete de una comedia, que, debido á la prudencia del partido liberal, no se convirtió en el drama á que parecía provocásele.

Ya en este terreno, el resultado de la elección no podía ser dudoso.

Las urnas podían abrirse y cerrarse á pacer: no se admitían como electores á los que parecía conveniente; unos por pequeñas variaciones de apellidos, según la mesa; y otros por diferencia de edad; á los más se les cambiaban las papeletas de votación á su presencia, sosteniendo altercados con la presidencia y publicándolo en alta voz á las mismas puertas del Colegio, reclamando el testimonio de los allí reunidos; llegando el caso de que D. Juan Minero Hernandez colocara la mano

sobre la ranura de la urna para que no se entrara la papeleta cambiada co-diendo de su propósito por habersele amenazado con la cárcel: D. Fernan-do Rodríguez que con el Notario recla-maba la entrada para presenciar los actos electorales, sufrió un soberano golpe en la espalda y se le apuntaba con una escopeta: D. Narciso Gallego, Presidente del Comité Constitucional que iba á emitir su voto y hacer recla-maciones, no solo no se le permitió la entrada, sino que fué conducido á la cárcel despues de maltratarle los esco-peteros que en número considerable rodeaban la puerta del Colegio. Javier Morato por manifestar habia sido cambiada su papeleta, siendo un po-bre hombre cojo, fué arrojado al suelo y conducido al depósito municipal: Jo-sé Vazquez, que fué acometido, se lle-vó preso; y el acometedor, que costó mucho trabajo al Alcalde D. Félix Tri- viño contener, se quedó en libertad; no se ha permitido levantar actas nota- riales; y ayer tarde falsamente se ha supuesto queria constituirse una se- gunda mesa. No somos tan necios; sa- be el partido liberal cuales son sus de- rechos y deberes, y no ha de extrali- mitarse: las cédulas talonarias tam-po-co se repartieron á la mayoría de los electores de oposicion, y el Notario fué atropellado al intentar levantar un acta sobre dicho objeto el dia ántes de la eleccion.»

Aun cuando en el manifiesto se daban todos los detalles que han vis- to los lectores, nosotros, que por no ser testigos presenciales de los suce- sos no podíamos saber si en la rela- cion de ellos se habia incurrido en exageraciones, nos limitamos por lo pronto á indicar en un suelto de seis ú ocho líneas que los constituciona- les de la Higuera estaban dando un espectáculo edificante, y ese suelto ha sido causa de que el Sr. D. Bartolomé Claros nos dirija la siguiente carta:

Higuera la Real Mayo 12 de 1881.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio: no hay por serdo que aquel que no quiere oír; y permitame usted decirle, que usted entra en este número con vista del suelto que publi- ca en el número 9 del actual, del pe- riódico que tan dignamente dirige, re- lativo á las elecciones municipales de este pueblo.

Sabe usted y toda la provincia, que en él no hay más comité constitucio- nal que el dirigido por mi hijo don Francisco. Sabe usted tambien, que el otro, que se supone presidido por el médico D. Narciso Gallego, es una mistificacion creada por D. Pablo Es- téban Sanchez, su jefe y del partido canovista, ó el alma condenada de don Luis Macias; y sabe usted en fin, que en esta villa no hay más que dos parti- dos, el liberal fusionista á cuyo fren- te está mi hijo, y el conservador de que es jefe el Sr. Esteban. Consta á usted á la vez, que toda esta farsa de partidos constitucionales de Higuera la Real, viene inventada de hace mu- cho tiempo con siniestros fines por don Manuel de Velasco, futuro Marqués de Rio Cavado.

Así es, Sr. Director, que los protes- tantes de las elecciones municipales de esta provincia, los mismos que del mentido comité Constitucional, son el médico Gallego, protestante con ellos de las elecciones municipales, llamado su presidente, que nombrado Inter- vedor suplente de la mesa electoral en la lucha empeñada entre los seño- res Macias y Calvo Muñoz, renunció el cargo despues de comprometido á aceptarlo, concinyendo por votar el primero: José Hernandez Covos regi- dor inmensidad de años en el mando del Sr. Esteban; Tomás Lopez en igual caso, D. Anselmo Rodriguez ex- secretario de sus ayuntamientos, don Fernando Rodriguez maestro de Ins- trucción primaria, su acólito, etc. etc.

Si V. gusta de quilatar mas estas

verdades eternas, mande un Comisio- nado á esta y á su casa, que tendré mucho gusto en hospedarlo; y yo le mostraré al flamante Presidente del supuesto Comité Constitucional moder- no. Señor Gallego, en compañía á to- das las horas, con sus consocios, pro- testantes de la eleccion, haciendo la Corte á Esteban, y acompañándole á Fregenal cual esclavos; ayer fué el úl- timo dia.

Antes, ó despues que V. quilate la certeza de los hechos que siento en esta carta, tiene á mi juicio el deber de retificarlos en el periódico; para lo que existen datos incontradecibles en Se- cretaría; pues no creo merezcamos me- nos mi lujo y yo, constant-s suscrito- res de su publicacion, que D. Manuel de Velasco; y sobre todo la verdad.

Haga V. el uso que guste de esta, y sin mas me repito suyo. S. S. Q. S. M. B.

BARTOLOMÉ CLAROS.

Ya han visto, pues, los lectores lo que se dice en el manifiesto del comi- té y en la carta de D. Bartolomé Cla- ro: en uno de esos documentos se afirma que en las elecciones municipa- les de la Higuera, se han cometido grandes abusos; en el otro se ase- vera que las elecciones se han he- cho con la mayor legalidad. Por eso á cualquiera se le ocurre preguntar como nosotros lo hacemos: ¿Quién tiene razon?

Damos las gracias al Sr. Claros por el cortés ofrecimiento que nos hace en su carta; pero nos es imposible comisionar á uno de nuestros redacto- res para que depure los hechos.

En cuanto á si son constitucionales ó no las personas que firman el ma- nifiesto y que presentan protestas contra las elecciones, cuestion es esta que á nosotros no nos toca resol- ver. Podrán ocurrir respecto á esas personas las circunstancias que indi- ca D. Bartolomé; pero si los señores Gallego, Rodriguez, Hernandez, Lu- na y Romero se llaman hoy fusionis- tas—como se lo llama D. Francisco Claros—y están reconocido como ta- les por la Junta directiva del partido y por el órgano de este, *El Eco de Fregenal*, es lógico que LA CRÓNICA los considere correligionarios del se- ñor Claros. Y he aquí porque en el suelto á que antes hemos hecho re- ferencia dijimos que los constitucio- nales ó fusionistas de Higuera la Real, estaban ofreciendo un espectáculo edificante.

El banquete democrático progre- sista se celebrará en Madrid el 1.º de Junio y no el 1.º de Julio como por un error material indicamos en el último número de LA CRÓNICA.

Confirmando las noticias dadas por los periódicos, dice una carta de Ma- drid que publica un colega, que al fin ha podido arreglarse la cuestion del general Blanco, gracias al cambio de frente que este ha hecho en sus ideas políticas, pues siendo conservador, y buena prueba de ello ha dado en las elecciones municipales, ofrece ahora al gobierno hacer de modo que todos los diputados á Cortes que salgan por la isla de Cuba en las próximas elec- ciones, sean fusionistas de pura sangre. Aun así el general Blanco hubiera si- do relevado en la capitania general que desempeña, si los ministros hubieran podido llegar á un acuerdo respecto á la persona que le habia de reemplazar; pero como cada uno tiraba por su lado y la fusion corría el peligro de romper- se, háles parecido lo mejor de todo aceptar como buena la promesa del ge- neral y dejar el tiempo correr.

Pero como si este ministerio estu- viera condenado á vivir en una conti- nua pugna con los militares que le sir- ven, despues del general Blanco, se

encuentra con Despujols que tambien le vá á proporcionar sendos disgustos. Preguntado por el gobierno al capi- tan general de Puerto-Rico el resulta- do de las elecciones municipales se ha limitado á contestar que allí han triun- fado los amantes de la inregridad de la nacion y los amigos de las institucio- nes del Estado; con lo cual debe ha- bersc quedado el gabinete Sagasta tan enterado respecto á lo que queria saber como antes de hacer la pregunta.

En una reunion celebrada hace po- cos dias en Paris, por algunos amigos nuestros, pronunció el Sr. Ruiz Zorri- lla las elocuentes palabras que á conti- nuacion trascribimos.

«Si somos poder, nadie percibirá un solo céntimo de las arcas del Tesoro, en tanto no se hallen satisfechos los haberes de los maestros de escuela. Proteger á los encargados de instruir y de educar al pueblo, es el primero de los deberes de un gobierno democráti- co, no cumplirlo, es más que una falta, es el suicidio.»

Las defraudaciones y falsificaciones descubiertas en la direccion general de la Deuda, datan de la época en que mandaban los conservadores, pues al- gunos de esos hechos escandalosos se han cometido en 1879 y otros en 1880. Carecen, pues, de fundamento las reti- cencias de algunos diarios acerca de la fecha de esas monstruosas *irregulari- dades*. En cuanto al importe total de ellas, se hace ascender á más de seis millones. Es oportuno recordar lo que decia Romero Robledo en uno de sus famosos discursos: «Allí donde veais un *conservador*, allí hay un salvador de la patria.» Los hechos están demos- trando lo que ha sido la administra- cion conservadora.

El corresponsal en Madrid de *El Re- formista andaluz*, dice que los electo- res de Burgo de Osma han acordado dar sus votos al ilustre proscrito don Manuel Ruiz Zorrilla en las próximas elecciones. En dicho distrito, por don- de presenta un candidato sagastino, la mayoría de los electores pertenecen á nuestro partido y el triunfo es seguri- simo.

Nuestro apre- iable colega *La Ga- ta internacional*, periódico de Brusel publica, tomándolo de un períodi- co alemán, la siguiente conversacion del Czar, con unos oficiales prusianos.

«¿Qué felices sois de poder gozar de la vida sin cuidado y sin estar constan- temente amenazados por peligros des- conocidos! Oid lo que me ha sucedido hace poco: Una mañana, estando visi- tiéndome, me ocurrió, lo cual no me habia sucedido sino muy raras veces, meter la mano en uno de los bolsillos, y encontré una carta en la que se me prometia la suerte de mi padre si en el término de veintiseis dias no daba satisfaccion á los deseos expresados por el *comité* revolucionario. Busqué enseguida en el otro bolsillo y encon- tré un escrito semejante, con la dife- rencia de que el plazo se reducía á seis dias.

Otra vez, era por la noche, estaba sentado en mi sala de trabajo, ilumina- da con bujías. De pronto, uno de los oficiales de servicio entra en el cuarto sin haber sido llamado y apaga todas las bujías.

Asustado por accion tan extraña, le increpé duramente, á lo que respondió que acababa de saber que las bujías contenian materias explosivas. Despues de un examen atento se pudo ver que era cierto, y que de un momento á otro se hubiera producido una terrible ex- plosion. Facilmente comprenderéis que desconfío de cuantos me rodean, todos rusos, continuó el emperador: me com- placeria poder rodearme de alemanes pues son los solos con quienes se puede contar. Hé aquí, señores, la vida que llevo, terminó el emperador, afectan-

do bien amarga sonrisa.»
Nosotros creemos que el Czar pu- diera hacer algo y aun algo para que su vida no se hallara amenazada cons- tantemente.

De los fondos públicos revista pa- risien.

«El producto de las contribuciones é impuestos indirectos de Francia, cor- respondientes al mes de Abril, ha ex- cedido en 21.062,006 francos á los cál- culos del presupuesto. Este es el deta- lle mensual publicado por el ministe- rio:

Registro	Fr. 4.379,000
Timbre	2.344,000
Aduanas	5.783,000
Contribuciones indi- rectas	6.792,000
Correos	1.471,000
Telégrafos	293,000

Total 21.062,000

Vamos, lo mismo que por acá.

Se atribuye á los ingenieros ingle- ses M. Le Febré y compañía el proyec- to de construir un túnel submarino que atraviese el Estrecho de Gibraltar.

Con este objeto solicitarán en breve la autorizacion del ministro de Fomen- to de España para empezar los estu- dios respectivos.

Tenemos entedido que del Tribunal que está hoy constituido para las ope- siciones á escuelas vacantes de niñas, formó parte un juez, que lo es de dere- cho propio, que es tutor, encargado, ó algo mas si se quiere, de una de las opositoras, puesto que esta vive hace ya algunos meses en la casa de aquel en calidad de hoesped.

No sabemos si la ley prohíbe que ac- tos de tal género tengan lugar; pero si la ley no, nos parece que la pública moralidad y el decoro del Tribunal no han debido consentir nunca que el Juez á que nos referimos tomase parte en las deliberaciones ni en la calificacion de las opositoras.

De esta manera de obrar toma luego el público ocasion para hablar con fun- damento cosas que nunca debieran oírse, y esperamos que en lo sucesivo, siquiera por el bien decir, no se dé lu- gar á murmuraciones, hasta cierto punto legítimas.

De La Viña.

«Un alto funcionario de la presiden- cia del Consejo, ha desaparecido en compañía de algunos miles de duros.

Imitando la reserva de todos nues- tros colegas, no revelamos el nombre del irregularizador.

Y hacemos un punto redondo.»

El tabaco de las cajetillas de 35 cén- timos de peseta y el de las de real que se venden hoy en Badajoz, está com- pletamente podrido, y nosotros con- servamos en la redaccion la prueba de lo que decimos.

Si no lo sabe el Sr. Jefe económico ahora se lo decimos para que lo sepa, y nos parece que tiene el deber de quejarse al Gobierno, para que este remedie la falta, porque no estan en el caso los fumadores de que se les dé es- tiercol por tabaco.

El público no tiene que ver nada con esos ilustres banqueros y moder- nos aristócratas tal vez, que son con- tratistas de tabacos. Lo que quiere es que no se engaña con perjuicio se- guro de su salud.

No llamamos la atencion de los de- legados del Gobierno, porque nos tie- nen acostumbrados á no hacer caso maldito de las quejas del público: cuando de un lado están los intereses de este y los del Gobierno por otro, ya se sabe quien sale perdiendo. Pero hay una Junta de Sanidad y hay un Ayun- tamiento que deben velar por los in- tereses de sus administrados. Si ma- ñana un particular cualquiera vende

carne de cerdo con *trichina* ó cualquiera otro artículo perjudicial á la salud pública ¿no prohíbe su venta el alcalde, con arreglo á los bandos de buen gobierno? ¿Es que el Gobierno tiene aquí el privilegio de abusar del público hasta el punto de envenenarle con el tabaco?

ORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA.

Comité de Tulavera la Real.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron. Presidente efectivo, D. Faustino Naharro.

Vice presidente, D. José Rodríguez Mayor.

Vocales, D. Miguel Amador Hernandez, Francisco Ordoñez Carrasco, Juan Amador, Juan Moreno Salguero, Juan Villalobos Flores.

Secretarios, D. Manuel Ferro Villalobos, Francisco Laguna Carmona.

Un periódico de Barcelona habla de una terrorífica manifestacion llevada á cabo noches pasadas en Manresa por el elemento ultramontano.

Parece que despues de anochecer, fueron llamados á la iglesia de la Seo por el bronco son de la campana, multitud de hombres, mujeres, niños, curas, frailes, etc., quienes saliendo del templo en doble hilera, recorrieron la poblacion entonando una especie de canto funerario en que se repetia sin cesar la palabra *penitencia*.

El cortejo se hallaba formado de 2 300 mujeres y niñas, 556 hombres, 25 frailes capuchinos de los expulsados de Francia, con su hábito peculiar, 73 curas y 15 individuos vestidos con el característico traje de familiares inquisitoriales, uno de los cuales sostenia un gran crucifijo.

Los testigos presenciales de esta lúgubre manifestacion afirman, segun dicho periódico, que para ser semejante á la de los años de 1824 y 1827, sólo faltaba que en cada plaza hubiese sido amenizada con un sermón de persecucion contra los liberales.

Se habla de algunas decisiones que á manera de testamento quiere tomar el Gobierno de provincia con algunos de los pueblos que no se le han mostrado rendidos á sus exigencias electorales: y no es esto lo grave en el particular, porque dentro de la ley y en las cosas que pudieran considerarse graciosas, (si es que tratándose de las públicas pudieran algunas tener este carácter) puede y aun debe la primera Autoridad gubernativa en la provincia, obrar como tenga por conveniente; pero á espaldas de aquella, burlándola, contrariándola, esto ya es otra cosa, y dispuestos estamos y dispuestos tambien nuestros amigos de los pueblos á defenderse contra agresiones injustificadas y que sólo el apetito del poder, por los que se consideran incapaces de conquistar en las urnas pueden mover á obtenerlo traicioneramente.

En este caso se encuentran los que llamándose fusionistas en el pueblo de Quintana, como pudieran llamarse cualquiera otra cosa, excitan al Sr. Gobernador, á quien no dejan ni aun en sus horas de descanso, hasta conseguir del mismo la suspension de aquel Ayuntamiento.

No queremos creer, hasta tanto que esto sea un hecho, que el señor Baeza, que ha dado pruebas en muchos casos de ser hombre de ley, vaya, como quien dice, á última hora, y saltando por sus propósitos, á acceder á pretensiones tan bastardas, ni aun por quitarse de encima á los que á manera de *moscones* no le dejan ni á sol ni á sombra.

Parece que se ha indultado un á ve-

cino de Quintana, de la pena de suspension que sufría por atropellos cometidos abusando de pública autoridad, con el designio de que pueda investírsele de la misma en el testamento que por ciertas influencias se pretende que otorgue el Gobernador de la provincia ¿Qué contento y que satisfecho quedaría con ello el señor Marques! porque aunque nada le importa la tal cosa, es sin embargo de moda agregar á los títulos nobiliarios títulos de absoluto poder!

Hemos tenido el gusto de ver en esta capital al Brigadier de Estado mayor D. José de Castro á, quien los amigos del Gobierno presentan candidato á la Diputacion á Cortes, por el distrito de Mérida. Segun nuestras noticias, sus adversarios políticos piensan darle una carga á las órdenes de otro militar, por mas que el Cuerpo á que este pertenece no recibe órdenes del Ministerio de la Guerra.

¿Quién ganará la batalla?

El Jefe de la Administracion económica ha reclamado al Ayuntamiento de esta ciudad algunos miles de pesetas que esta Corporacion adeuda al Tesoro por anticipaciones verificadas hace algunos años.

Al perro flaco

Los que más interés revelan hoy en que el municipio haga el encabezamiento de consumos con la Hacienda, son ciertos conservadores, que cuando dominaban en dicha corporacion opusieron tenazmente á que esta acordase el referido encabezamiento.

Los conservadores aludidos se creerán tal vez que si el Municipio contrata los consumos con la Hacienda, van á salir tan bien librados como durante la época en que siendo poder el Sr. Cánovas, el Jefe económico era en extremo complaciente con los hombres de aquella situacion; pero se nos figura que han de recibir un desengaño.

Los redactores que en representacion de la prensa de esta capital se hallan en Madrid con motivo del segundo centenario de Calderon de la Barca, nos transmiten el siguiente telegrama.

Madrid 24. «Se ha verificado la inauguracion de la liga contra la ignorancia y con este motivo han pronunciado brillantísimos discursos en favor de la enseñanza los Sres. Galdo, Labra, Echegaray y el Ministro de Fomento Sr. Abareda, el cual ha ofrecido el concurso del Gobierno en favor del desarrollo de la Instruccion pública.

La concurrencia que era inmensa, ha acogido con entusiasmo las ideas esplanadas en esta solemnia.

VARIEDADES.

OTRO.

Comenzó á revelar sus ambiciones
Combatiendo á la antigua monarquía,
Y abrazado á Sagasta, subió un día
Del poder los primeros escalones.
Mudó luego de rumbo y opiniones
Y sirvió humilde lo que odiado habia,
Desplegando tal celo y energia
Que se llenó el pais de Juanillones.
Con pujas de rebelde, fué vasallo
De alguno que sentir le hizo su peso
Cuando quiso en sus planes ser escollto;
Que intenta vanamente alzar el gallo
Quien falto de carácter y de seso
No ha conseguido aun pasar de pollo.

GACETILLAS.

Hace mas de un mes que se consumió toda la cantidad consignada en el presupuesto municipal para la recomposicion del empedrado.

Es decir, que este no puede empezar á arreglarse hasta el mes de Julio próximo.

El juéves, día de la Ascension, se dará una media corrida de toros en la plaza de esta capital.

Como los precios no son exajerados, creemos que la fiesta estará concurrida.

En el mismo día se dará en el Liceo de artesanos, en honor del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca, una velada literaria.

Hemos recibido el número 18 año 15 de *La ilustracion española y americana*.

Contiene la Crónica general por D. José Fernandez Bregon.—Artículos de los señores Castelar, Fernandez de Córdoba, Moja Bolivar y otros conocidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Un estudio de pintor.—La visita de un amigo.—Teatro Guignol: la escena mas interesante.—Visita del Keff, la ciudad Santa de los Tunecinos.—El arte de orfebrería: 13 grabados.

Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

Madrid cómico.—Acabamos de recibir el n.º 74 de este festivo periódico que con grande aceptación se publica en Madrid, y del interés que ese número entraña puede tener una idea fijándose en el siguiente sumario.

A la muerte y muertos, por D. Pedro Calderon de la Barca.—De todo un poco, por Navarro Gonzalvo.—En el Cementerio de Calderon, por Fernandez y Gonzalez.—La apoteosis del génio, por Zapata.—A Calderon, por Garcia Santisteban.—Calderon y yo, por Mayorga.—El abuelo de D. Pedro Calderon, por Casañ. Otros asuntos.

Se ha repartido el número 10 del año XV, del acreditado periódico *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

El centenario de Calderon.—Fiestas, representaciones y regocijos públicos en tiempo de Calderon.—Lágrimas que vierte un alma arrepentida, romance de D. Pedro Calderon de la Barca.—Miscelánea.—Charada.—Revista de niños.—Trajes de señora y niños.—Trajes de calle.—Modelos de abrigos.

Edicion de labores.—Pliego ordinario de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Pliego de dibujos con modelos de trajes, abrigos y sombreros.

Cada número de *La Guirnalda* que se reparte ofrece mayor interés y novedad las señoras laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labor que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho en las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Hemos visto con satisfaccion el número 19 de *El periódico para Todos*, correspondiente al año último, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Testo.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por Fernandez y Gonzalez.—El hombre catástrofe, por Escalla.—El solteron, por Tarrago.—El guardian de los Gerónimos, por Escamilla.—Variedades: Abraham el Fehri. El valle empozoñado. El comoran.—Seccion festiva.—Charada.—Solucion.

Grabados.—Una aventura de caza.—Combate contra un gorilla.—Tombouctou.—Los ingleses ante los jefes africanos.—Las morsas

Ungüento y Pildoras Holloway—Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer agradua, pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin, es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues sería absurdo esperar que unálcera ú otra

efeccion cutánea que contase años de duracion fuese extirpada en pocos dias. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion crónica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante		3/8
Barcelona		3/8
Bilbao		1/2
Cádiz		3/8
Córdoba		3/8
Granada		3/8
Málaga		3/8
Santander		3/8
Sevilla		3/8
Tarragona		1/2
Valencia		3/8
Valladolid		1/2
Zaragoza		3/8
Madrid		1/2

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 5 por 100 anual.

Admision de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones.

Paris á corto 5 06—Londres á largo 48-40. Cede papel Barcelona 3/8 beneficio.

MEDIO DE ADELGAZAR.

Escribir, 3, 7, meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI-OBESITAS.

INTERESANTE.

Se arriendan las dehesas denominadas Viña de los Matos Figueras, Capiliña, Monte Seco, Casquero, Arrendamiento y Chimenea situadas en el término de Oliveza, bajo el pliego de condiciones que puede verse en Badajoz en el despacho del Procurador D. Jesús Remon: calle del Alamo, núm. 25, y en Oliveza, en la Notaria de D. Antonio Carballo.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID.

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, tolerada por los esiónagos mas delicatos.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas 39.

APARATOS ELECTRICOS.

Idefonso Sierra (constructor).
Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

VENTA.

Se vende una tartana enganchada de muy poco uso, con ocho asientos y fabricada en uno de los mejores talleres de Valencia.
En el parador de D. Antonio Patron, darán razon.

IMPORTANTE.

En la antigua lonja que fue de D. Nicolás Blasco y hoy de José Gomez Tejedor, calle del laSal número 9, se acaba de recibir un gran surtido de coloniales con son azúcares de todas clases, café, cacacillo y otros. Hay tambien arroces de todas clases, pimienta de Aldeanueva y Murcia, almidones de Salamanca en polvo y perlas, aceitunas de manzanilla y de la reina, fósforos de superior calidad, licores y vinos generosos, quesos Gruyer de Suiza, galletas, higos de Lepe, pasas racimales de Málaga, conservas de todas clases. Hay tambien además gran almacen de petróleo y de harinas de Castilla, al p. mayor y menor.

Como todos los géneros han sido comprados en las mejores condiciones, permiten hacer grandes rebajas de precios en beneficio de los favorecedores de este establecimiento.

Los almidones a los compradores al por mayor residentes en esta capital, se llevarán a domicilio gratis: se dan al por mayor al precio de fabrica con la pequeña diferencia de los portes.



Imp. de la viudade Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

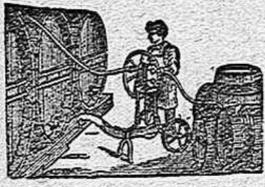
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS... Palma Alta, 8,.....

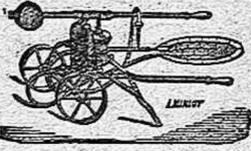
De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET.

FABRICA Y OFICINAS
121, rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.
Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.
Solidez y duracion.
5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»
VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café se encuentran siempre recientes tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz. forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2r. á 72r.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que ocomparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Para no ser engañados comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Euseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.
Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.
Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

CAPSULAS

UNICO

CONTRA LA

DARTOIS.

REMEDIO
ESPECIAL

TISIS.

En todos grados.

Con creosota de Alquitrán de Haya

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla, Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Costipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la TISIS.

Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 reales.

Depósito general, Paris, 69, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—En Badajoz, Farmacia del Dr. J. Gimenez.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuación senil ó prematura y las enfermedades de languidez.—Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr, 53, rue Réaumur, PARIS

Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

J. Gimenez.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura inflexiblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas
Diplomas honoríficos en 1873-75.—Medallas de Oro y grandes medallas de Oro en Lyon y Moscou, 1872.—Medalla de Progreso (lamasalta) recoménsa en Viena, 1873.

Palanca grande 2 fr. 25



Palanca pequeña 2 fr. 15

Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantidos contra todo vicio de construcción.

Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN LACHAPPELLE, INGENIERO MECANICO
J. BOULET etc. C. Ingenieros, sucesores, 144, faubg Poissonniere. Envío franco de todos los prospectos explicativos.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Mameu Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 10 á 100 reales. Mencltas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios suma

mente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningun pedido sin que se adeleante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobjan hasta su terminacion